ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio n.º 4, primera planta (sala de juntas) y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 13:30 horas del día 25 de agosto de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para revisar la subsanación de la documentación del sobre nº1 y en su caso apertura sobre nº2 de la empresa que ha de subsanar, referente al Lote 8, presentada a través del Portal de licitación electrónica- SiREC, para licitar en el procedimiento abierto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2021 176706
Denominación: Obras incluidas en el Plan de Mejora de los Caminos Rurales de Andalucia (Plan Itinere). Licitación Bloque I.
Presupuesto (IVA excluido): Diecisiete millones quinientos treinta y cuatro mil sesenta y cinco con treinta y cuatro (**17.534.065,34** €)

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos.
Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González.
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Aurelio Barrera Mora.
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Ager Vázquez.
Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el Interventor Adjunto a través de "Circuit" y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa. A continuación se realiza un recordatorio a los asistentes de lo que su-

Junta de Andalucía

cedió con la empresa que se presentaba a la licitación del Lote n.º 8, Sobre este particular, tras revisar la documentación de la entidad **OBRAS Y SERVICIOS LOS JUSTOS S.L.,** debía aportar el anexo V referente a la relación de empresas pertenecientes al mismo grupo. El 29 de julio de 2021, fecha de la celebración de la anterior sesión, aún no había transcurrido el plazo para presentación de la documentación requerida, ya que, como decíamos en aquél momento, aunque la puesta a disposición de la misma se efectuó el 20 de julio de 2021, la fecha de lectura fue el 28 de julio de 2021, por lo que para esta empresa aún no había transcurrido el plazo de 3 días naturales que la notificación y la publicación en el Perfil del Contratante indicaban para presentar la documentación.

No obstante, sobre este particular, se hace constar por parte de la Presidencia que se dirigió un correo electrónico el 27 de julio de 2021 a la citada empresa indicándoles que tenían pendiente de leer una notificación y que cuando lo hicieran, si no podían aportar la documentación requerida por SiREC, se pusieran en contacto con el Servicio de Contratación por el mismo medio para poder facilitarles su presentación. A fecha de hoy, ni se ha obtenido respuesta a ese correo electrónico ni la citada empresa se ha dirigido a través de otro correo electrónico u otro medio admisible en derecho comunicando cualquier asunto en referencia al trámite citado. De esta forma se les ha de excluir del presente procedimiento de contratación, siguiéndose la tramitación con el resto de entidades licitadoras admitidas, recordándose la pendencia del pertinente informe de valoración por parte de los Servicios Técnicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo. Almudena Fernández Ramos	Fdo. Antonio Ager Vázquez